

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18974 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sobre Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, de retroacción del procedimiento de adjudicación de la Expendeduría General de Tabaco y Timbre de Puig d'en Valls, municipio de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears), código de polígono 07054041.*

Visto el expediente instruido por el Comisionado para el Mercado de Tabacos, relativo a la adjudicación de la expendeduría general de tabaco y timbre de Puig d'en Valls, municipio de Santa Eulalia del Río, Código de Polígono 07054041, de Ibiza (Balears), del concurso convocado por resolución de 22 de julio de 2003 (BOE de 30 de julio de 2003), la Subsecretaría de Economía y Hacienda ha dictado la siguiente resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en dicho Organismo:

"Primero y único.- Declarar desierto el concurso para la provisión de la expendeduría General de Tabaco y Timbre de Puig d'en Valls, municipio de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears), identificada con el Código de polígono 07054041, del concurso convocado por Resolución de 22 de julio de 2003 de la Subsecretaría de Economía (BOE de 30 de julio de 2003).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Sra. Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de mayo de 2011. La Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz."

Madrid, 2 de junio de 2011.- El Presidente del Comisionado, Felipe Sivit Gañán.

ID: A110047173-1